Fundado en 1858. Viernes 5 de Julio de 1878. Año XXI.—Número 2257.

LA PAZ DE MÚRCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Múrcia*: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—*Fuera de Múrcia*: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En *Ultramar* y el *extranjero*, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20. | OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. | PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

SE TRASPASA

con condiciones muy ventajosas, el conocido y acreditado establecimiento de los Sres. Fernandez Hermanos, situado en esta capital, calle del Contraste, núm. 16.

15—4

IMPORTANTÍSIMO.

Deseando LA PAZ DE MÚRCIA, contribuir al desenvolvimiento de nuestra industria y comercio se ha puesto en relaciones con casas inglesas, francesas, belgas y alemanas, constructoras de buques, material fijo y móvil de caminos de hierro, calderas de vapor de todas clases, bombas para minas, máquinas para la extraccion, separacion y beneficio de minerales, aparatos para levantar grandes pesos, y en general de todos los instrumentos que pueden ser útiles al desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse á la Administracion de este periódico.

LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

☞ DICCIONARIO DE MADOZ, ojo al anuncio.

CROMOS SUPERIORES,
TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA
se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Para el domingo va á ser citada la Junta mixta de reconstruccion de Teatro para darle cuenta de lo hecho y adelantado en este asunto y escuchar sus observaciones para conducir en buena avenencia la tramitacion de este asunto.

Dice «El Noticiero» que las empresas de espectáculos han suprimido los carteles por cáusa del arbitrio municipal. Nos extraña esa supresion pues en beneficio de los carteles de espectáculos hizo el Ayuntamiento una distincion, por la cual resulta que los carteles de un pliego doble del papel sellado (0'60 por 0'40 metros) que es el tipo, pagan por arbitrio solo 12 y medio céntimos de peseta (medio real) y los de mayor tamaño, sin distincion, arbitrio invariable de 25 céntimos de peseta (1 real) aun cuando cubran con ellos una fachada. Los anuncios de espectáculos que se fijan en parajes públicos son en corto número y nos extraña arredre á las empresas ese gasto.

El arbitrio impuesto sobre limpieza de letrinas ha producido al Ayuntamiento en el último trimestre la suma de 555 pesetas.

El Jueves 11 del actual celebrarán juntamento los interesados en la acequia de Beniajan.

Desea saber «El Noticiero» si en la esperada subasta del arriendo de consumos se admitirá para la fianza los créditos contra el Municipio que este tiene reconocidos. Si la subasta se acuerda hoy, el lunes discutirá y aprobará el Ayuntamiento el pliego de condiciones y entonces podrá enterarse nuestro colega, pues hoy seria aventurado cuanto contestásemos.

Ayer se verificaron tres comisos, uno de ellos de aceite, en bastante importancia.

Las licencias para obras particulares han producido al Ayuntamiento en el último trimestre 203 pesetas.

El arbitrio sobre entradas dió ingreso en el arca municipal á 65 pesetas 50 céntimos en la funcion del dia 29 y á 72'50 en la del dia 30 que son las dos que ha dado la compañia ecuestre de don Enrique Diaz.

Todas cuantas congeturas haga «Las Noticias» con motivo de la eleccion de Visitador hecha por el Ayuntamiento, son aventuradas. Ese nombramiento, acordado por una corporacion administrativa, y cuyos componentes, si bien son dignos, no son jefes de partido, no obedece á otra cosa que á la conveniencia de la administracion interina de los consumos, por la cual estamos interesados todos los murcianos para salvar la hacienda municipal. Con que déjese de cabilosidades el nebuloso gacetillero de nuestro colega y examine solo si las disposiciones que se toman y los resultados que se obtienen llenan el objeto propuesto.

No han sido promesas para el porvenir lo que ha llevado el representante de la compañia que suministra el gas, sino letras á vencimiento fijo dentro del mes actual y cantidad en metálico recibida en el acto, con las cuales queda solventada toda la déuda *nueva* y solo pendiente la creada por las administraciones anteriores á la restauracion, la cual es bastante crecida.

No se moleste nuestro colega «Las Noticias» por la suerte de «El Semanario Murciano» que sin duda estará mas tranquilo que nuestro colega, pues no corre ningun peligro, ni creemos que nadie mas que «Las Noticias» se ocupe en mantener frescos asuntos que todos indudablemente han olvidado.

El Sr. D. Angel Guirao no ha podido contestar, como indudablemente lo hubiera hecho, al oficio de gracias que tambien le fué dirigido, por no haber llegado á sus manos, pues en la Secretaria municipal ignorábase que el diputado del tercer distrito se hallaba en Múrcia y le fué dirigido el oficio á Madrid.

En vista de lo satisfecho que el Ayuntamiento quedó del lucimiento de la solemne funcion que en sufragio del alma de S. M. la Reina celebró en la iglesia parroquial de S. Juan, acordó un voto de gracias para todos los que la han realizado y los que han coadyuvado á ella.

Hoy tienen ocasion nuestros paisanos de conocer una de aquellas obras que por su gran mérito literario han alcanzado éxito brillantísimo en los teatros de Madrid y en los principales de provincias, la notable produccion del poeta Cavestany, joven de 17 años, represesentada en el teatro Español durante cuarenta noches consecutivas, produciendo siempre al auditorio inmenso entusiasmo: hoy se pone en escena en el teatro del Liceo por la notable compañia que honra aquel local, y que á pesar de su pequeñez, confiando en la inteligencia é ilustracion del público murciano, no ha tenido inconveniente en venir para un corto número de funciones.

Prometimos no ocuparnos del «Boletin» pero con una excepcion, esta existe y debemos cumplir nuestra palabra: el «Boletin en los dos números que van publicados contiene la lectura de cuatro de los anteriores, por ajustarse en este punto á las condiciones de contrata: si publica los índices olvidados antes y cumple en lo demás lo mismo, volverémos á ocuparnos del periódico oficial, si nó callarémos.

A la mayor brevedad se pondrán en escena en el teatro del Liceo las magníficas obras de Echegaray *O locura ó santidad*, *Lo que no puede decirse*, *En el pilar y en la cruz*, la última obra del Excelentísimo Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, *Consuelo*, y el precioso juguete de D. Javier de Burgos, titulado: *El censo de poblacion*.

Dice «El Eco de Cartagena» del 3: «Mañana á las seis de la misma se celebrarán en el paseo de la Riba y punto en que inauguró S. M. el Rey el muelle comercial, una solemne misa de *Requiem* por el eterno descanso del alma de S. M. la Reina D.ª Mercedes.

A este religioso acto asistirán todos los cuerpos que forman la guarnicion de esta plaza, habiendo sido invitado el Excelentísimo Ayuntamiento por el Gobernador militar, Comandante General de la provincia, señor Alarcon.

Sabemos que la perentoriedad con que se ha preparado este acto, no ha permitido se dirijan las invitaciones que la Autoridad Militar hubiera deseado.

—Acerca de la misa de *Requiem* que ha de tener lugar mañana á las seis y que anunciamos en otro sitio de este número, hemos podido adquirir las siguientes noticias.

Todos los cuerpos de la guarnicion y la Infanteria de Marina, saldrán de sus respectivos cuarteles á las cinco de la mañana dirigiéndose al muelle, á la derecha de cuya puerta el último de los citados cuerpos formará en batalla dando frente al mar: á la izquierda apoyará su cabeza la fuerza de la guarnicion por antigüedad de cuerpos, en línea de columnas de medio batallon.

Después de terminado el acto religioso se correrá toda la línea á la izquierda para dejar apoyar el costado derecho de la Infanteria de Marina á la izquierda de la puerta, hecho lo cual desfilarán todas las fuerzas en columna de honor por delante del túmulo que estará situado en la esplanada donde tuvo efecto la régia inauguracion de las obras del muelle.

Durante la misa tocarán las músicas de Infantería de Marina y de Córdoba y las tropas estarán con las armas á la funerala.»

A los cazadores.—Se ha repartido el número 18 de «La Ilustracion Venatoria», que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran fólio, de bella edicion con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 4, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscricion por un año.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE MÚRCIA.

Consumos.

Don Rafael Almazan y Martin, 2.° Teniente Alcalde y Alcalde accidental de esta M. N., M. L., F. y siete veces coronada ciudad de Múrcia.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento á cuyo cargo queda desde el dia de la fecha la cobranza del impuesto de Consumos por el encabezamiento celebrado con el Gobierno de S. M., segun real órden de 25 de Junio último, extensivo al casco, rádio y extra-rádio del término municipal, se crée en el deber de hacer presente á los habitantes del expresado término, á excepcion de los del casco, las prescripciones y advertencias que á continuacion se expresan, en conformidad á lo dispuesto en la Instruccion vigente:

1.ª La oficina central y directiva se halla situada en la Casa Consistorial.

2.ª Todos los vecinos comprendidos dentro del rádio de los 1,600 metros que con arreglo al art. 3.° se empiezan á contar desde los muros ó última casa del casco, y los del extra-rádio que abraza desde la distancia citada todo el término municipal, se presentarán en la oficina central en el término de ocho dias á registrar sus ganados, incluso el vacuno dedicado á la labranza, cereales y líquidos sujetos al impuesto.

Las relaciones que dichos vecinos deben presentar por escrito, formarán el cargo de sus respectivas cuentas; y la data la formarán las papeletas expedidas por la oficina de las salidas que soliciten para fuera del rádio y extra-rádio y los talones del adéudo, con arreglo á Instruccion.

3.ª Conforme á lo preceptuado en la citada Instruccion, el Ayuntamiento concederá permiso para sacar especies sujetas á los derechos de Consumos, á las férias y mercados.

4.ª Los puestos públicos comprendidos en el rádio y extra-rádio tanto para la venta al por mayor, como al por menor, deberán tener pagados sus correspondientes derechos segun previene dicha Instruccion.

5.ª Para el mejor cumplimiento de lo anteriormente prevenido y á fin de que los habitantes del término á que alcanzan los derechos del Ayuntamiento, sepan hasta donde llegan los 1,600 metros que forman el rádio, á continuacion se indica detalladamente, segun resulta de la última medicion oficial practicada:

1.° En el camino del Camposanto de la puerta de Orihuela, los 1,600 metros llegan por Levante hasta el brazal regador denominado de José Molina, frente á la casa que habita éste.

2.° En el camino de Orihuela llamado de Enmedio, el rádio llega hasta el huerto de D. Cárlos Perella.

3.° En el camino nuevo de Orihuela, llega al Levante del crucero de la senda de Casillas al arrecife.

4.° En el camino de Churra, llega hasta la casa de D.ª Dolores Peralta, que habita Rafael Ayala.

5.° En el camino viejo de Orihuela, termina el rádio á los veinte metros de la acequia de Casteliche, en direccion al Mediodia.

6.° En el camino de Albacete, llega hasta la casa de Tomás Belchí.

7.° En el camino de la Nora, llega á la Torre de Tudela, hoy de D. José Esteve.

8.° En el camino de Alcantarilla, llega á la casa de D. Francisco Mazeres.

9.° En el camino de Cartagena, llega á la casa de D.ª Antonia Peña Franco.

10.° En el camino de Sta. Catalina, llega hasta cerca de la casa de Juan Garre, contigua al camino.

11.° En el camino de la Fuensanta, llega á la barraca de Juan Martinez Albelda.

12.° En el camino de Algezares, llega á la hacienda del Sr. Conde del Valle, cuya casa habita Francisco Arques.

13.° En el camino de Beniajan, llega hasta frente á la barraca de José Ortiz.

6.ª Los caminos habilitados dentro del rádio para que puedan transitar los artículos sujetos al impuesto de consumos, son: por el Mediodia y Poniente, los de Beniajan, Algezares, Cartagena y Alcantarilla, que son los que afluyen al fielato del Puente; por Levante, el nuevo y viejo de Orihuela, que afluyen al fielato de la puerta del mismo nombre; por el Norte y Poniente, los que afluyen al fielato de la puerta de Castilla, y son la carretera de Albacete y el camino de la Nora, siempre que desde este punto marchen rectos al molino del Amor y de éste al de la puerta de Castilla.

7.ª Por todos los demás caminos y sendas que no aparecen expresamente habilitados, queda prohibida la circulacion de las especies sujetas al impuesto, á menos que hayan satisfecho el adéudo, acreditado por el correspondiente talon, ú obtengan autorizacion escrita expedida por el fielato Central.

8.ª Los molinos enclavados dentro del rádio y extra-rádio, vienen obligados á cumplir las reglas establecidas en la Instruccion referentes á las fábricas: respecto á los granos que de fuera del término municipal vengan para su molienda, serán considerados como de tránsito y por tanto sujetos á lo prevenido en los artículos de la Instruccion pertinentes al caso.

9.ª Todos los que infrinjan las anteriores prevenciones quedarán sujetos á las penas establecidas en el capítulo 24 de la Instruccion.

10.ª La oficina central facilitará cuantos antecedentes y aclaraciones se necesiten por los interesados.

11.ª Sin perjuicio de las anteriores disposiciones, el Ayuntamiento determinará respecto al extra-rádio la forma que crea mas eficaz á la exaccion del impuesto.

Todo lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de aquellos á quienes interesa, y de evitar daños y perjuicios en los intereses de este Ayuntamiento.

Múrcia 1.° de Julio de 1878.—El Alcalde, Rafael Almazan y Martin.—El Secretario, José María Ballester.

Se hace saber: que habiendo discutido y votado el Ayuntamiento un presupuesto extraordinario motivando en él la cantidad que se ha calculado necesaria para las obras de rehabilitacion del Teatro Romea y abono de sus haberes á los empleados en la recaudacion del impuesto de consumos, queda expuesto al público por 15 dias que correrán desde la fecha del presente en la Secretaria de este Municipio segun prescribe la ley.

Múrcia 4 Julio 1878.—Rafael Almazan y Martin.

Recaudacion de consumos de hoy.

FIELATOS.	Derecho nacional con recargo. Ptas. Cts.	Arbitrio municipal. Ptas. Cts.	TOTAL. Ptas. Cts.
Puente. . .	675 78	105 75	781 53
Castilla. . .	99 83	31 38	131 21
Orihuela. . .	141 26	44 20	185 46
Ferrocarril. .	94 10	» »	94 10
Traicion. . .	2 25	53 23	55 48
Nueva. . . .	47 50	3 29	50 79
Central. . . .	» »	» »	» »
Total. .	1060 72	237 85	1298 57

Múrcia 4 de Julio de 1877.—El Alcalde accidental, Rafael Almazan y Martin.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.*)*

Lóndres 4.

El tratado de paz quedará firmado el dia 11.

El príncipe de Gortschakoff ha mejorado bastante y toma una parte activa en los trabajos del Congreso.

Viena 4.

Se espera de un momento á otro en las aguas de Constantinopla á la escuadra francesa. En la capital de Turquía sigue el malestar. La ocupacion de Bosnia y Herzegowina es rechazada por la opinion. La Puerta sin embargo no opone una resistencia enérgica.

Acaba de llegar el Shah de Pérsia.

París 4.

Profundo descontento en Constantinopla contra el Congreso europeo.

Francia apoya al Austria en la ocupacion de las provincias bosniacas contra la negativa de Turquía.

Los desertores del ejército turco cometen numerosos crímenes en la isla de Creta.

Madrid 4.

El general Jovellar, Capitan General de la isla de Cuba, ha desembarcado en Santander esta tarde á las dos y media.

El diputado catalán Sr. Balaguer, ha pedido esta tarde al ministro de la Gobernacion que se lleven al Congreso todos los documentos que han mediado entre las autoridades y el Gobierno con motivo de los desórdenes y desgracias ocurridos en Manresa.

En el salon de conferencias se decia esta tarde, por mas que en los centros oficiales no se tenia noticia que lo confirmara, que el principado seria declarado en estado de sitio.

Tambien se decia entre los diputados que las sesiones quedarán suspendidas antes del 15.

Tranquilamente y con muy escasa concurrencia de diputados, particularmente en los escaños, ha seguido hoy la discusion del presupuesto de gastos.

Agencia Telegráfica Española.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud,

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 63,476.—Sr. F. Comparet, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72,422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin cáusa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. *a Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cura núm. 62,986.—La Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarios en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañia, Carniceria, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, droguería: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates.

DU BARRY y Compañia, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300—102

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

VIENA 3.—Un despacho de Atenas dice que aumenta de una manera alarmante el bandolerismo en la Tesalia.

PARIS 3.—Casi todas las potencias se han adherido al proyecto de la conferencia monetaria que debe reunirse á mediados de Agosto en esta capital.

BERLIN 3.—En la sesion celebrada ayer por el Congreso, el representante de Rusia afirmó solemnemente que su Gobierno no reclamaria la prioridad sobre los demás acreedores de Turquía para el pago de la indemnizacion de guerra.

MARSELLA 3 (9 noche) —El Consejo municipal de Marsella se ha encargado de la traslacion de la estátua del obispo de Belzunce al museo de Bellas Artes.

Los motines no han vuelto á reproducirse.

VIENA 3.—La *Correspondencia Política* dice que probablemente el 10 de Julio se firmará el tratado de paz.

La Puerta consiente, añade, en la ocupacion de la Bosnia, si su duracion y el número de tropas se extiende al territorio préviamente fijado.

BERLIN 3 (7 tarde).—El periódico *La Correspondencia Provincial*, órgano semioficial del Gobierno, dice que la sola cuestion decisiva y de importancia que resta por discutir en el Congreso es la concerniente á Armenia, y que se espera fundadamente llegar á una completa inteligencia, asegurando una paz próxima.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer mañana á las nueve se celebraron en la iglesia de San Isidro los funerales acordados por el Ayuntamiento de Madrid por el eterno descanso de su majestad la reina Mercedes

Presidida por el marqués de Torneros, asistió la corporacion municipal en masa, varios diputados á Córtes y provinciales, militares de alta graduacion y otras muchas personas distinguidas.

La nave de la colegiata se hallaba revestida de terciopelo negro galoneado de oro, levantándose en el centro un túmulo sencillísimo, alumbrado por 12 blandones y 30 velas colocadas en pequeños candeleros,

Esta solemnidad, que ha sido demasiado modesta, terminó á las once y media de la mañana.

Se han concedido dos meses de licencia al auditor general del distrito militar de las Islas Baleares D. Antonio Ezguerra y Labrador, y un mes al asesor del gobierno militar de Melilla D. Pedro Buesa y Pisa.

Procedente de Andalucía han llegado ayer mañana el duque de la Torre y el embajador de Rusia en Portugal.

Todos los trenes del Norte han llegado ayer con retraso á Madrid.

Se ha concedido autorizacion para publicar en Madrid una revista quincenal con el título de *Anales de Agricultura Española*.

Ayer tarde ha sido colocado en el salon de conferencias del Congreso el retrato de D. Luis Gonzalez Bravo

El señor ministro de la Gobernacion, de gran uniforme, ha estado ayer á las once y media conferenciando con el señor Cánovas del Castillo.

Segun telégramas de ayer mañana, anteayer se alteró el órden, como en Manresa, en Marchena (Sevilla) por efecto del impuesto de consumos, restableciéndose á la sola presencia de la Guardia civil.

Parece que han quedado zanjadas las diferencias políticas que dividian á los señores Zorrilla y Salmeron, segun asegura esta mañana un telégrama de París.

Se asegura que en el ministerio de Estado se han recibido ya noticias de haber fallecido el emperador de Marruecos.

Aunque lo hemos procurado no nos ha sido posible recibir la confirmacion oficial de estas noticias.

La nueva máquina adquirida por el ministerio de la Gobernacion para el alumbrado eléctrico de la Puerta del Sol ha costado 24.000 rs., y produce una luz mucho mas intensa que la producida por la que costeó el Ayuntamiento, y que importó 160.000 rs.

Por el ministerio de la Guerra se va á pedir informe al Consejo de Estado en pleno, sobre la forma en que han de llevarse á cabo las sentencias de separacion del servicio de los oficiales generales que puedan encontrarse en tal caso.

Se da gran importancia al proyecto de ley de Beneficencia general que piensa presentar al Congreso el señor ministro de la Gobernacion.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra se restablezcan en la plaza de Logroño los cargos de sargentos mayores y segundo ayudante que fueron suprimidos.

El dia 17 es el señalado para celebrar los funerales que costea el Estado por el eterno descanso del alma de S. M. la reina Mercedes, y que deben celebrarse en San Francisco el Grande.

En el Escorial quedarán en breve habilitados los cuarteles donde deben alojarse las fuerzas que han de guarnecer aquel real sitio durante la permanencia en él de S. M.

Despues de las ocurrencias habidas en Alemania, nada mas curioso que el *Manifiesto* dado por los socialistas al cuerpo electoral.

Integro le publicamos para que nuestros lectores puedan apreciar mejor la intencion de sus párrafos.

Dice así:

«Amigos:

»Las elecciones para el Reischtag tendrán lugar el 30; no tenemos, pues, sino un corto período para los preparativos electorales. Cuanto mas corto sea el tiempo, mas enérgicos deben ser los esfuerzos que tiendan á favorecer la causa del pueblo obrero, que es la causa de la democracia socialista.

»¿Por qué se ha disuelto el Reischtag? Ya lo sabeis; porque el Gobierno quiere tener un Reischtag suyo para abatir á la democracia socialista, para hacer leyes excepcionales contra el movimiento obrero, para obtener nuevos y pesados impuestos, para renovar sin reserva la ley militar, que es de hierro, para reformar las leyes sobre el derecho de reunion y la prensa, para fortalecer, en fin, la reaccion mutilando el derecho electoral universal, que debe ser igual para todos.

»Nuestros enemigos tratan de justificar estas amenazas haciendo á la democracia socialista responsable del atentado cometido contra el emperador aleman, viejo de ochenta y un años, por dos locos con quienes nada tiene que ver la democracia socialista.

»A ese atentado se quiere que siga una série de atentados contra un gran partido político; se quiere que el pueblo piense como se le manda; se quiere que, á despecho de la miseria que reina, se paguen mas impuestos; se quiere que sufra las pesadas cargas militares, y, finalmente, que ceda todos sus derechos políticos á los que ya le dominan por completo en el terreno económico y social.

»Nuestros enemigos en nada se conciertan; pero gritan unánimes: «¡Fuera »los demócratas socialistas! ¡Fuera el »movimiento obrero! ¡Fuera los dere»chos del pueblo que trabaja!» Y los conservadores, los nacionales liberales y los progresistas aceptan esa palabra de órden.

»¿Qué debemos hacer nosotros? Apoyándonos en el programa de nuestro partido, fieles á nuestra antigua táctica, mantendremos vivo el principio: *Cada uno para todos y todos para cada uno.* Os pedimos, pues, que entreis en la lucha electoral unidos, sin temor, y fieles á los principios.

»Esta victoria será la igualdad política y social, y la liberacion del pueblo que trabaja.

Nuestro partido, jóven aun, es todavía débil; así es que debemos concertar nuestros esfuerzos en un número corto de distritos. Lo importante en esta eleccion extraordinaria es el reunir por lo menos el número de votos dados á los diputados socialistas elegidos el 20 de Enero de 1877. La última lucha electoral mostró la fuerza numérica del partido, y el 30 de Julio debe mostrar nuestra fuerza en los tiempos difíciles.

»Expulsar á la democracia socialista del Reichstag, cerrar la tribuna del Cuerpo legislativo, tal es el objetivo declarado de los partidos reaccionarios, que emplean para ello los medios mas vergonzosos, la calumnia y la mentira; pues nuestro honor está por eso mas comprometido á triunfar en las circunstancias citadas.

»Amigos, el tiempo apremia; á la obra, pues, con todo ardor.

»El 30 de Julio será una jornada decisiva para nuestro pueblo. Haced de modo que sea un dia de triunfo y no un dia de vergüenza; exhortad á los electores, exhortad á todo el mundo á que estreche las filas, para resistir de frente á la reaccion, que sube y que quiere unir á la miseria económica una profunda miseria política.

»Explotad la agitacion que reina, para confusion de nuestros adversarios y honra de la democracia socialista. ¡Adelante, pues, amigos mios; á la propaganda, á la lucha!

»Hamburgo 20 de Junio de 1878.—El comité social del partido obrero socialista de Alemania, *C. de Derossi Al Geib.*»

—Hé aquí el *Manifiesto* de los católicos alemanes que es un documento muy notable, mas por lo que de él se desprende que por lo que dice materialmente:

«Alemanes: Se ha disuelto el Reichstag despues de dos legislaturas, y las nuevas elecciones están fijadas para el 30 de Julio. Los abominables atentados cometidos contra la vida de S. M. el emperador, atentados que han dado lugar á la disolucion, han llenado de indignacion los corazones de todas las gentes honradas; así como el cuadro que presenta el abismo de decadencia moral y religiosa, en el que se fraguan y de donde salen semejantes crímenes, nos llena de horror y de vergüenza.

En nuestro Manifiesto de Diciembre de 1876, y despues en nuestros discursos en el Reichstag, hemos presentado al descubierto las causas de esta decadencia; y entonces, como en otras muchas ocasiones, pedimos que las clases sociales combatan los principios y las agitaciones que amenazan la propiedad y el órden moral.

Del mismo modo, ajenos á todo temor y lógicos siempre, hemos señalado en los principios del liberalismo moderno, tan protegido y alentado por las disposiciones del Gobierno, la fuente de que manan las tendencias disolventes.

En tal estado de cosas, no es posible que el país encuentre remedio ni logre una cura completa sino volviendo á la religion, sino despertando los sentimientos de la fe cristiana, propagado por la instruccion, la educacion, la legislacion, las ciencias, y, en una palabra, toda la vida pública, que por los sentimientos religiosos debe regularse.

Pedimos, pues, con absoluta razon la accion libre de la Iglesia y la supresion de todos los obstáculos legislativos opuestos á la autonomía y á los derechos de la Iglesia, obstáculos que han concluido con la accion saludable de las asociaciones y congregaciones religiosas, y que han lastimado derechos garantidos por la Constitucion á todos los alemanes.

Examinaremos la cuestion de si las leyes existentes presentan ó no garantías bastantes para la proteccion de la vida del jefe del Estado y contra la propaganda de principios impíos é inmorales. Y si no presentan esas garantías, examinaremos maduramente las innovaciones legislativas necesarias, reservándonos la salvaguardia de los derechos imprescriptibles de la nacion alemana, y sobre todo, de aquellos reconocidos como fundamentales en los diversos Códigos de los Estados confederados.

El órden general y social es imposible sin el respeto y la aplicacion de los derechos y libertades del pacto fundamental; y al decir esto, expresamos nuestro deseo de que el imperio aleman conserve su carácter esencial de confederacion, y protestamos, por tanto, nuevamente contra la idea de adquisicion de los caminos de hierro por el Estado.

Pedimos que se vuelva á una sana política económica, á fin de que el comercio, las profesiones y la industria prosperen de nuevo; de que el trabajo llegue á una situacion autonómica y organizada; de que mejoren las condiciones de existencia para todas las clases sociales.

A esta pretension añadiremos las que exige una reorganizacion financiera general que permita restringir el presupuesto de gastos, y en especial el de la Guerra.

No consentiremos aumento ninguno de las cargas é impuestos; al contrario, pediremos que disminuyan en cuanto sea posible. Nos esforzaremos por obtener el bienestar de agricultores y obreros, atendiendo con prudencia á sus intereses, y teniendo igualmente en cuenta las justas aspiraciones de la clase obrera para que concuerden, por medio de las leyes y reformas, con el bienestar general.

Nuestro lema de combate ha sido siempre este: *Justitia fundamentum regnorum*, que tambien adoptamos en el Manifiesto de 1876; con él combatiremos, si, como suponemos, los electores están con nosotros y nos lo demuestran en las próximas elecciones.

Las elecciones actuales van á ser decisivas durante largos años por lo que toca al desarrollo de la vida legislativa y constitucional de Alemania. El nuevo período legislativo tendrá que ocuparse del presupuesto militar, que nosotros combatimos resueltamente, estableciendo nuevas estipulaciones en lo que toca al ejército y al presupuesto.

Van á tener, pues, las elecciones una importancia capital, y por eso esperamos que todos nuestros electores cumplan por completo con su deber.

Ni uno solo debe dejar de acudir el 30 de Julio á las urnas, y todos deben cumplir con sus deberes hácia Dios y la patria.

Junio, 1878.—*Cárlos d'Aurtin.— Conde de Ballestrem.—Conde de Benasyem.—Baron de Traskasteim Leudan.—Reichempergarst.— Baron de Schorlomertr Avit.— Windthortt.*»

Escriben de Léri la que en el pueblo de Tor del partido de Sort, y no lejos de Andorra, en ocasion en que los vecinos estaban oyendo misa, penetraron en la iglesia cuatro hombres desconocidos y armados, uno de los cuales se fué directamente á la mesa del altar mayor, dió un golpecito en la espalda al celebrante, y conociendo que no era el párroco, al cual esperaba encontrar, se retiró con sus compañeros á la puerta del templo, donde la en cual, conforme salian los fieles, eran acompañados por alguno de aquellos foragidos á sus casas y robados. Entre otros habia en la iglesia el acaudalado propietario, conocido por Tort de Alós, á quien se llevaron con su criado hácia el monte. Temeroso, sin duda, el secuestrado, logró que se le permitiera enviar el criado á su casa con encargo de traerle doscientas onzas en oro. Partió dicho criado bien instruido por los malhechores del lugar y consigna para hacer entrega del dinero, y despues de tomarlo de la familia, dejó de comparecer en el sitio designado, sospechándose con fundamento que tomó el camino de Francia. Y esta es la hora en que nada se sabe de él, ni del secuestrado ni de los secuestradores.

Este hecho ha infundido grande alarma en el vecindario.

El *New-York-Sun* dice que un sacerdote ha devuelto al Tesoro la cantidad de 500.007 dollars (10 millones de reales próximamente), á título de restitucion hecha por un penitente en el tribunal de la confesion.

Anoche recibimos el siguiente telégrama:

PARÍS 3.—En la Bolsa se han cotizado:
3 por 100 francés á 76'20.
5 por 100 id. á 114'15.
Exterior español á 14 3/4.
Consolidados á 95 15/16.
En el Bolsin quedó:
Exterior á 14 11/16.
Interior á 12 15/16.
Amortizable á 32 1/4.

El sábado se verificará en el nuevo local de la redaccion de *La Academia*, San Roque, 8, principal, á las nueve de la noche, una velada literaria en que se leerán las composiciones poéticas hechas por los escritores á quienes ha invitado dicho ilustrado colega para formar una corona poética, dedicada á la memoria de la malograda reina Mercedes.

Se ha dispuesto que mañana, y todos los años en el mismo dia, se celebren en la capilla de Palacio solemnes exequias por el alma de la reina Mercedes, á las que están invitados todos los funcionarios y la alta servidumbre.

La direccion general de Caballería ha ordenado la salida de cuatro comisiones de las remontas para que, pasando á las provincias de Castilla la Vieja, adquieran los potros con condiciones á propósito que encuentren en las mismas.

Ha llegado al campo de Marte una inmensa plancha de blindaje que pesa mas de 35.000 kilógramos. Dicha plancha procede de Rive-de-Gier, y ha sido trasportada en un carro colosal tirado por 24 caballos.

Ha quedado terminado el revestimiento con juegos de mármol, del sarcófago provisional en que fué depositado el cadáver de S. M. la reina Mercedes.

Hoy ha salido para Biarritz el duque de la Torre, acompañado de su familia.

Ha sido declarado desierto el concurso anunciado para proveer las cátedras de Agricultura de varios Institutos, habiéndose dispuesto que se convoque á oposicion para la provision de las mismas.

Han sido nombrados catedráticos supernumerarios de los Institutos de Guadalajara y Alicante, respectivamente, D. Teodoro San Roman y D. Enrique Ferré.

La Fe publica los siguientes despachos de su servicio particular:

«*Trieste* 2.—Telégramas recibidos hoy de Beyrouth anuncian que ha estallado una insurreccion en el Líbano y que Rusten-bajá se halla sitiado en su casa. Añaden que si el sultan no remueve pronto al gobernador del Líbano, unidos drusos y maronitas, proclamarán la independencia.

Los telégramas de Constantinopla son gravísimos.

Ha habido dos Consejos de ministros, bajo la presidencia del sultan, en Tildiz Kiosko. Se ha decidido no aceptar ninguna de las decisiones del Congreso de Berlin; se ha hablado con amargura de Inglaterra y de Layard, y se ha dispuesto la inmediata destitucion de Baker-bajá.

En Pera se tiene por seguro la renovacion de hostilidades entre Rusia y Turquía antes de que terminen las conferencias de Berlin.

Ha sido disuelta la Dieta húngara.

Las noticias de San Petersburgo anuncian la vuelta á la capital del gran duque Nicolás

Trieste 3.—Un telégrama de Atenas de hoy mismo anuncia la salida del representante turco, que ha presentado una nota del Gobierno otomano acusando al griego de haber fomentado la insurreccion de Tesalia y de estar auxiliando la de Candía.

La escuadra turca se prepara á bombardear los puertos ocupados por los insurgentes. Tambien anuncian de Atenas que los turcos envian fuerzas á Bosnia.

El emperador dijo al disolver la Dieta en Pesth:

«El estado actual de los asuntos extranjeros nos da la esperanza de que lograremos afianzar nuestros intereses, y acaso una paz general. Pero suceda lo que quiera, estamos seguros de que los intereses de la monarquía austro-húngara recibirán poderosa asistencia de vosotros y de todos los nobles hijos de nuestro país.»

Ayer tarde se verificó en Daroca (Tarragona) el escrutinio general de las elecciones verificadas para un diputado á Córtes resultando el candidato ministerial Sr. Mendo de Figueroa con 4.653 votos, y el de oposicion, Sr. Amor, con 1.601.

Anoche salieron para el Escorial el señor conde de la Romera y el duque de Osuna.

Anoche no se hicieron operaciones en el Bolsin.

Leemos en la *Gaceta de Barcelona*:

«Un terrible drama ha tenido lugar dentro de un coche de tercera clase en el tren descendente de la línea de Zaragoza, que llegó ayer nòche á las ocho.

Vamos á relatar el hecho tal como pudimos informarnos en el breve espacio que se detuvo el tren en Sabadell.

En un coche de tercera clase venian de la fiesta mayor de Tarrasa dos novios. A ella le acompañaban su madre y una hermana mas pequeña. Por cuestion de celos ó por otra causa que se ignora, los novios parecian estar reñidos y él ocupaba un extremo del asiento y ella el otro del de enfrente. Grave y taciturno, él no contestaba apenas á las preguntas y palabras que le dirigian otros jóvenes amigos que venian de la misma fiesta.

Al llegar el tren á la estacion de Sabadell, antes de pararse por completo, se oyen dos detonaciones. Inmediatamente suben los guardias civiles y empleados al coche de donde partieron. Un espectáculo horroroso se les presentó á la vista. La gente que iba en el wagon estaba consternada y dando gritos, y á un lado del mismo, sobre el banco, la jóven muerta con un balazo en el corazon y el jóven medio desmayado con una profunda herida en el pecho efecto de otro balazo. Lo que habia pasado era lo siguiente: el jóven habia sacado una pistola Lafoucheaux de dos cañones, se habia precipitado sobre su novia y la habia descargado, dirigiéndola casi instantáneamente contra sí mismo y descerrajándose el segundo tiro.

Nadie puede explicar el dolor de la madre y hermana de la víctima, que se mesaban desesperadamente los cabellos y lanzaban sollozos y gritos que partian el corazon. Todo el mundo estaba consternado. Descendieron á la muerta y al herido á una sala de la estacion; éste bajó por sus propios piés, sostenido de los brazos por dos de sus amigos. Inmediatamente se le suministraron toda clase de socorros. En esto el tren volvia á emprender la marcha, y dejamos aquel lugar de dolor.

—El lunes, mientras las tropas daban el ataque por las calles de Manresa, á cuatro horas de aquella ciudad, en el término de Viladecaballs, agregado de Calders, estalló la fábrica de pólvora de Matías Padró, habiendo ocurrido varias desgracias. Esto ha añadido nuevo desconsuelo al que reina en aquella poblacion.

El Imparcial publica los siguientes despachos de su servicio particular:

«*Constantinopla* 3.—El Gobierno austro-húngaro ha pedido á la Puerta que retire sus tropas de la Bosnia y la Herzegowina, para dar principio á la ocupacion. La Puerta se resiste á satisfacer esta exigencia.

Atenas 3.—El rey no ha querido admitir la dimision del Ministerio, pensando que la causa en que estaba fundada (las últimas promociones militares) no era motivo bastante para producir un cambio de política.

Lóndres 3.—Hay esperanzas de que la Puerta acabe por consentir que Austria ocupe las provincias limítrofes, fijando el tiempo que ha de durar y el número de tropas que deben llevarla á efecto.

París 4 (madrugada).—En Marsella se redoblaron anoche las precauciones militares. El lugar donde se eleva la estátua de monseñor Belzunce está ocupado militarmente. Témense nuevos desórdenes.

Berlin 3.—En la sesion de ayer se dió gran impulso á los trabajos pendientes.

Acordóse la neutralizacion y libertad del Danubio, admitiendo á Rusia y Rumanía en la comision internacional que entiende sobre todo lo relativo á la navegacion de dicho rio. Por virtud de otro acuerdo no podrán fortificarse ni una ni otra orilla del Danubio. Las plazas actuales serán arrasadas.

No se incluirá en el tratado definitivo ninguna cláusula que haga mencion de las indemnizaciones de guerra, para no contraer responsabilidad ninguna en el caso de que Turquía deje de pagarlas.

No obstante esto, parece haberse acordado que los antiguos acreedores de la Puerta tengan preferencia sobre Rusia, y que la parte de indemnizacion fijada en metálico no pueda cambiarse por territorios.

Al tratarse de la cuestion de Rumanía, pidieron los delegados rumanos que se les cediese la plaza de Silistria. A pesar de que los plenipotenciarios franceses apoyaron esta demanda, fué rechazada por el Congreso. Ahora piden que se les den los puertos de Kavarna y Kustendje.

La semana próxima quedarán legalizados los trabajos de la comision encargada de redactar protocolos.

Sérvia obtendrá, por fin, la ciudad de Pirot y parte de su distrito. Queria extenderse tambien hasta Novi Bazar, por el Oeste, pero el Congreso no ha creido conveniente satisfacer su deseo.

Nada cierto se sabe todavía respecto de la cuestion de Grecia, que está por resolver. Créese que ninguna de las provincias helénicas será anexionada á dicho reino, ni aun la isla de Creta. Sin embargo, tanto en favor de ésta como de la Tesalia, el Epiro y la Macedonia, se acordará una ámplia autonomía.

Hoy no ha habido sesion.»

Un periódico francés da los siguientes detalles sobre la espantosa miseria que sufren varias de las provincias del Norte de la China.

En la provincia de Shan-Si mueren de hambre la mitad de sus habitantes, llegando hasta el punto de matar á sus conciudadanos para facilitarse alimentos.

En vista de los estragos que sigue causando esta calamidad, se han constituido varias sociedades con el único y exclusivo objeto de recaudar fondos, que se destinan á la compra de trigos para socorrer á los hambrientos.

El Gobierno ha cedido las contribuciones correspondientes á las tres provincias mas perjudicadas, habiendo además acordado enviarles un subsidio de 2.625 000 francos.

Actualmente acaban de llegar á Tien Tsin diez vapores cargados de arroz; pero la falta de vías de comunicacion hace que muchas veces lleguen tardios los recursos. Sin embargo, en Woosung existe una vía férrea que con solo doce meses de explotacion trasportó 187.876 pasajeros, y lo recaudado ha bastado para cubrir los desembolsos hechos para la construccion de dicha línea; pero á pesar de todo, este camino de hierro ha sido mandado cerrar por órden del Gobierno.

Segun un despacho del corresponsal del *Daily-News* en Pekin, puede calcularse en cinco millones el número de habitantes de la sola provincia de Shan-Si que sufren los horrores del hambre, habiendo sido las primeras víctimas de esta calamidad los fumadores de ópio

Diariamente afluye una gran muchedumbre á la capital Thai-Youan, en donde la mortandad cotidiana pasa de 400 personas, muriendo la mayor parte de privaciones, algunos á consecuencia de excesos que siguen á una larga abstinencia, otros mueren de frio y otros perecen bajo los dientes de los lobos que se atreven á penetrar hasta el centro de

la ciudad. Calcúlase que la provincia de Shan-Si ha perdido 120.000 á 130.000 almas desde principios del invierno. En los distritos meridionales de la provincia de Pe-Tcheli sufren un desastre igual al citado.

La denuncia presentada ante los tribunales de justicia por *La Correspondencia de Barcelona* contra el gobernador civil de la provincia, Sr. Aldecoa, es de prevaricacion, por creer el indicado colega que dicha autoridad le impuso multas arbitrarias.

MISCELÁNEA.

Con motivo de las honras fúnebres que por el eterno descanso de S. M. la reina doña Mercedes ha celebrado el lunes la Excma. Diputacion provincial en la iglesia del Cármen, oimos las notables composiciones á voces solas que allí se han ejecutado, bajo la direccion del reputado maestro D. Nicolás Gonzalez y Martinez, y cuya ejecucion por un escogido y numeroso coro de profesores no ha dejado nada que desear.

El oficio de difuntos, en el cual se distingue grandemente la leccion segunda del señor Giner, por sus dificultades artísticas, tanto como por su belleza y filosófico pensamiento, es composicion de dicho maestro Gonzalez Martinez, así como el *invitatorio* y leccion primera que son muy excelentes, y se hace notar por varios trozos llenos de expresion y por un tiempo de fuga que sirve de final al ofertorio, y cuya estructura es bastante buena. Las bien entendidas modulaciones y el correcto contrapunto de ambas obras, dan á conocer una vez mas la competencia de sus respectivos autores; y el efecto sorprendente que han producido es, á no dudar, el mejor premio de sus talentos y laboriosidad, pues no dejarán de ser solicitadas en ocasiones análegas, tanto mas, cuanto que el carácter de la música de que se trata y la carencia de instrumental son condiciones tan nuevas como propias de estos actos religiosos y solemnes.

Nada tan dado á la oracion fúnebre y al recogimiento del espíritu, como aquellos sonidos de la voz humana, combinados artísticamente y ayudados por el claro oscuro que han sabido darles sus ejecutantes. Reciban, pues, nuestra enhorabuena los Sres. Gonzalez y Giner, y los dignos profesores que les han acompañado.

En tanto que la duquesa de Medina de las Torres subió á comer al piso segundo de su hotel, paseo de Recoletos, número 18, entraron por una ventana del piso bajo uno ó varios sujetos y se llevaron un gran reloj de sobremesa y un neceser de costura, de piel de Rusia y terciopelo.

Anoche fué sorprendida una casa de juego en la Carrera de San Jerónimo, número 5, cuarto entresuelo, por el juzgado de guardia.

El que aparecia como dueño, D. Federico N., fué detenido y conducido al Saladero.

Ha sido preso un criado del marqués de Campo, que por el procedimiento de la sisa le habia sustraido 25.000 rs. Ha sido tambien devuelta al marqués la cantidad sustraida, y entregado su servidor al juez de primera instancia.

Un mozo del café de Platerías, que á la vez ha cursado seis asignaturas en el Instituto de segunda enseñanza, ha obtenido la calificacion de *sobresaliente* en tres de ellas, y la de *notablemente aprovechado* en las otras tres.

En el grado de bachiller ha sido calificado igualmente con la nota de *sobresaliente*.

Son dignas de aplauso la laboriosidad y aplicacion del indicado mozo.

Hemos recibido, y por ello damos las gracias á su ilustrado autor, un ejemplar de la obra que acaba de dar á luz el teniente general D. Manuel Pavía y Rodriguez de Alburquerque, titulada *Ejército del Centro desde su creacion en 26 de Julio de 1874 hasta el 1.° de Octubre del mismo año.*

El Sr. Pavía dedica su Memoria á la comision histórica de la guerra civil que está escribiendo el cuerpo de estado mayor del ejército, volviendo por su honor, que cree lastimado por la forma y manera con que fué relevado.

REVISTA DE MERCADOS.

Un poco mas de animacion que en las anteriores semanas ha reinado en la última en Santander, por haberse realizado importantes partidas de cacaos y azúcares. Las harinas encalmadas, siendo casi nulos los embarques, tanto para América, como para la Península Los aguardientes merecen algun favor, habiendo realizado sobre 20 jerezanas del de Cataluña á 96 duros. Los demás artículos estacionados.

—Poco concurrido el mercado de Torrelavega, si bien se presentaron bastantes granos, cuyos precios declinaron algun tanto.

—Poco animados los mercados en Peñaranda de Bracamonte, por ser muy cortas las existencias que quedan.

Al calor excesivo de los primeros dias, ha sucedido allí un temporal lluvioso y fresco, temiéndose que perjudique los campos. A estas horas ha debido comenzar la siega de cebadas, que prometen buen resultado: no así de trigos, de que solo se espera un cosecha corta.

—Muy encalmado el mercado de Haro, y los precios en baja. Espérase una cosecha regular de trigo y cebada. Quedan escasas existencias de granos. Paralizada la venta de vinos. Los viñedos presentan un hermoso aspecto.

—Cosecha abundante de cebadas, que están ya segadas, en Ciudad-Rodrigo; el centeno se está acabando de segar; el trigo, garbanzos y demás frutos de verano siguen en el mejor estado de granazon. Mercado corto, y en baja de 1 á 2 reales el trigo.

—El mercado último de Medina del Campo muy desanimado; cortas las entradas y frialdad en los compradores, detallándose los precios en baja. El mercado de ganado lanar concurrido, haciéndose muchas ventas. Temporal vário.

—Desanimado el mercado de Rioseco, y con pocas existencias, lo cual debió motivar la ligera alza que notamoss. Se colocaron dos cargamentos á 42 1/2 rs.

—Nulo el mercado de Alaejos, ocupados como están los labradores en la recoleccion y trilla de algarrobas, cebada y guisantes, que van muy adelantadas. Los precios se sostienen con dificultad. Paralizadas las transacciones.

—Desierto el mercado de Mayorga. Adelanta la siega de cereales, que están bien granados. El resto de los sembrados promete solo una cosecha mediana.

Han caido fuertes pedriscos, sufriendo los mayores estragos Castroponce, Villagomez y Cabezon; mas en Sahelices, saliéndose el rio Cea de madre repentinamente, dejó en los terrenos bajos ó charcos, unas cuarenta arrobas de pesca, barbos y anguilas que aprovecharon los vecinos, perdiendo en cambio los patatales y demás frutos de verano, que los aguaceros les arrebataron.

—Abandonados los mercados de Cuellar (Segovia) por estar los labradores en el campo La recoleccion no es tan buena como se creia, á causa de los hielos de invierno.

—Calma completa en Valladolid. Los precios del trigo sostenidos; los de las harinas nominales, no habiendo operaciones.

—Poco concurrido el mercado de Carrion de los Condes, cayendo un fuerte chubasco que duró desde las dos de la tarde á las nueve de la noche. Demanda nula.

—El mercado de Villalon estuvo mas animado, realizando unas 4 á 5 mil fanegas de trigo á 39 1/2 rs. La cebada da buenos resultados.

—En Aragon han caido grandes aguaceros, causando algunas desgracias. Entre estas tempestades se han desprendido varios rayos, habiendo contado ya seis muertos por el rayo, aparte de varios heridos.

Las noticias que tenemos de Aragon son generalmente satisfactorias.

—La recoleccion de la cosecha ha comenzado hace algunos dias en la provincia de Teruel. En general los agricultores no obtendrán sino una mediana recompensa á sus afanes. En los partidos de Alcañiz, Hijar y Valderrobres, además de los escasos cereales que recolectan, se desconfia de que, por falta de aguas, se conserve la mucha flor ó muestra que se habia presentado en los olivos.

—Escriben de Lérida:

«Se ha terminado la recoleccion de cereales, que, como diferentes veces he indicado ha sido escasa, probándolo el que el mercado sigue con la misma postracion que hace tres meses En cambio, la de vino y aceite prometen algo mas, si el tiempo acompaña.

Tenemos calores excesivos, que si continúan, perjudicarán á la salud pública, despues de tantos meses de sequía como venimos sufriendo.»

—Está terminando la siega de los trigos en la comarca de Berga con los mejores resultados, siendo muy granado el trigo. Los campos sembrados de patatas presentan un hermoso aspecto.

—Extraordinaria paralizacion en Barcelona.

—De Alcoy nos escribe nuestro corresponsal lo que sigue:

«En esta poblacion sigue el comercio de paños estacionado y sin esperanzas de que mejore: todos los años en esta época nos han visitado multitud de compradores de Barcelona, Valladolid, Sevilla, Málaga, Mallorca y otros puntos, aligerando los almacenes de toda clase de género; en el presente año los viajantes que salieron dias pasados con muestrarios de todos tipos, han regresado con pocas notas de pedidos. Si estas anormales circunstancias no cesan en breve, tendremos *velis nolis* que cerrar nuestras fabricas y casas de comercio.

—Mayor la animacion en Cádiz, en especial en azúcar y aguardiente de caña, colocándose 800 cajas de aquel dulce, siendo considerables las existencias que hay almacenadas. Hay demanda de harinas; no así en trigos. Los demás artículos paralizados.

—Nos escribe nuestro corresponsal:

«*Cantoria* y Junio 28 de 1878.

Muy señor mio: Ya en mis anteriores le decia á Vd que en esta villa y resto de la provincia solo se presentaba la cosecha mediana, pues la irregularidad de las lluvias es tal, que si llueve por casualidad al hacerse la siembra, no lo hace ya en el trascurso del año ni tampoco en la primavera, siendo por tal motivo las cosechas inciertas y muy escasas, por cuya razon en este pais languidece la agricultura, y si no se arruinan los labradores por efecto de tantas pérdidas, se sostienen con dificultad, y gracias al cultivo selecto y esmeradísimo que se emplea en los pocos terrenos que existen de regadío, en donde, como dicen luego, se echa el resto. Baste decir á Vd., señor director, que el labrador que se hace dueño de unas cuantas hectáreas de riego, se puede decir rico. Al efecto emplean abonos de gran potencia fertilizante, como es el escremento humano y otros por el estilo, hallándose demostrado entre las clases agricultoras de este país el principio de que no tiene límites la produccion, siempre que se le ayude á la tierra con buenos abonos y grandes, minuciosas y profundas labores. Si yo le contara á Vd. los productos que les arrancan estos pequeños y entendidos labradores á la tierra que cultivan, de seguro que me creeria Vd. exajerado é hiperbólico.

A mas del buen cultivo en el ramo de cereales y maiz, cada año se van haciendo nuevos plantios de viñas, que dan un vino rico y abundante en alcohol. Tambien un jóven oficial, en situacion de reemplazo, propietario en esta, ha hecho una gran plantacion de uvas de embarque, ó sea de la llamada de Ohanes, cuyos sarmientos ha traido de los pueblos de Marchena, que por el puerto de Almería exportan tan rico fruto á Inglaterra.

Debo manifestar que hace poco mas de un mes se presentaron millares de gusanos en las tierras de regadío, que han cortado las patatas y toda clase de hortalizas, en terminos que los hortelanos no han hecho otra cosa que perseguir dicho insecto, matando millones todos los dias.

El referido insecto mide una pulgada poco mas ó menos de longitud, es de un color negruzco, y camina por entre dos tierras atacando todas las raices de las plantas útiles, las cuales súbitamente quedan secas.

Los cereales, segun dije en mi anterior, van declinando en sus precios.

Los precios de los mercados al detall son los siguientes:

ALCOY 1.° de Julio.—Aceite andaluz clase regular de 50 á 56 *rs.* arroba; del país de 56 á 60.

Arroz cilindrado primera clase á 29 reales barchilla; segunda á 27; tercera á 25.

Algodones de 3, 4 y 5 cabos á 4 reales libra; algodones colchas á 16 paquete.

Lino de primera de 62 á 64 rs. tendencia á baja; de segunda de 32 á 34; retal de 46 á 48.

Cacao Caracas de 200 á 210 rs. arroba; Guayaquil de 180 á 190.

Cereales: Trigo manchego á 21 reales barchilla; estremeño á 20 1/4; Sigüenza á 13 1/4; terreno á 21; candeal á 18; maiz de 14 á 15; cebada de 7 á 8; centeno á 13

Paños: Patenes para pantalon y trajes á 15, 18, 21, 24, 27, 30 y 40 rs. vara; tricot á 30, 32, 34, 36 y 38; generos para gabanes ó sacos á 34, 36, 40, 42 y 46; paños para ejercito: grancé á 28, 30, 32, 34 y 36; azul capote á 30, 32, 34, 36 y 38; polainas á 16, 18 y 20; para caballería: cueros grance á 38 y 35; artillería é ingenieros: azul tina á 38 y 44.

ALAEJOS 2 de Julio.—Trigo á 40 reales fanega; centeno á 26; cebada á 19; algarrobas á 15; garbanzos de 100 á 150; guisantes á 25

Vino de 8 á 10 rs. cántaro; aguardiente anisado á 32; espíritu de vino á 100.

ATIENZA 1.° de Julio.— Trigo puro superior de 46 á 47 rs. fanega; morcajo de 26 á 28; centeno de 31 á 32; cebada á 22.

Garbanzos de 90 á 100.

Carne de carnero á 18 cuartos libra; cordero á 12; cabrito y cochinillo á 17.

Pieles de cordero á 5 1/2 rs. una; de cabrito á 6.

BARCELONA 2 de Julio —Algodones: Escasa demanda; solo en pérdida puede cederse este producto.

Azúcares coloniales: No hay noticia de operacion alguna. Ha entrado de Matanzas el *Guayaquil* con 800 cajas.

Aguardientes de vino: Espíritus de 35 grados, buen gusto, de 91 á 95 duros por jerezana con casco á bordo.

Aceites de oliva: de 23 1/4 á 23 1/2 por Andalucía y de 24 á 25 duros por Tortosa y Urgel la carga de 115 kilos fuera de puertas.

Algarrobas: de Vinaroz de 5 75 pesetas; las de Tortosa á 5 38; y las de Mallorca á 2 25 por 41'60 kilos.

Cafés: á 123 y 125 francos los 50 kilos.

Cacaos: de 14 1/4 sueldos libra ó pesetas 4'75 el kilo.

Cebada de 6'75 á 7 pesetas la cuartera de 70 litros; habichuelas de 27 á 27'50; las extranjeras de 19 á 20; habas á 10'50.

Harinas: Cotizamos con derechos: Primera Castilla de 19'25 á 19'50 pesetas; primera Aragon de 18'75 á 19'25, segunda de 17'75 á 18'25; primera fabrica Blanca de 19'75 á 20, segun la á 18'50; primera fuerza de 19 á 19'50; segunda de 18'25; á 18'50 por quintal de 41'60 kilógramos. Sin derechos: tercera de Castilla de 13 á 15 pesetas; de fabrica de 14 á 15'50.

Maíz: Extranjero, Danubio, á 11'50 pesetas; Salónica á 10; Estados-Unidos de 10 á 10'50 pesetas los 70 litros.

Petróleo: En partidas de 2 y 300 barriles a 47 1/2 pesetas por 100 kilos súcios en barriles, fuera puertas.

Salvados del país á 2'65 pesetas; salvadillo á 2'65 y menudillo de 3'12 á 3'25 los 70 litros.

Trigo de Castilla de 18'75 á 19'25 pesetas los 70 litros.

Trigos extranjeros: Marianópoli á 17'50 pesetas; Irka Nicolaieff á 17 por 70 litros.

BOLTAÑA 2 de Julio.—Trigo á 12 pesetas la fanega de 22'46 litros; ordio á 4.

Aceite á 12'25 pesetas la arroba de 13'32 litros; petróleo á 0'42.

Patatas á 0'08 pesetas.

Pan á 6 pesetas la arroba de 12'63 kilógramos.

Vino a 1'75 pesetas el cántaro de 9'98 litros.

Sal á 4 pesetas quintal.

CARRION DE LOS CONDES 2 de Julio.—Trigo de 39 á 44 rs. fanega; cebada de 18 á 20; garbanzos de 110 á 120; alubias grandes de 78 á 84; pequeñas de 62 66 reales.

Queso á 40 rs. arroba.

CANTORIA 1.° de Julio.—El trigo se ha vendido de 63 á 63 rs. fanega; cebada á 19; maiz á 35.

Aceite á 46 rs. arroba; vino á 22; vinagre á 16; aguardiente á 50.

Borregos de la cria á 40 rs. uno.

Huevos frescos á 18 cuartos docena.

Paja nueva á 2 rs. arroba.

Carne de carnero á 14 cuartos libra.

CIUDAD-RODRIGO 2 de Julio.—Trigo candeal de 41 á 43, barbilla de 40 á 41; centeno de 24 á 25; cebada de 18 á 20; garbanzos de 70 á 90; harinas á 16'50, 16 y 14 rs. arroba.

Aceite de 62 á 64 rs. cántaro.

Vino de 16 á 18.

Jabon de 48 á 50 rs. arroba.

Arroz de 32 á 34.

Sal de 9 á 10.

Carne de vaca á 18 cuartos libra: de carnero á 16; de macho á 12.

Tocino á 28.

FIGUERAS 2 de Julio.—Trigo de 27'50 á 26'25 pesetas el hectólitro; mezcladizo de 22'50 á 21'25; centeno á 18'75; cebada á 11'25; avena á 10; maiz á 16'75; mijo a 18'75; paniza á 15; habichuelas á 40; garbanzos á 35; habas á 17'50; habones á 18'75.

Vino á 33 92.

Aguardiente á 67'83.

Aceite á 100'96.

(Se continuará.)

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes:

La de adquisicion de 4 000 cilindros grandes y 10 000 pequeños de zinc laminado con destino á las estaciones telégraficas del Estado

Idem de 150.000 rollos de papel-cinta para las mismas.

PAGOS.

La direccion del Tesoro ha dispuesto que el dia 5 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos comprendidos en la relacion del noveno grupo, última cuarta parte, con los números 184 á 190, y parte del 191.

—La direccion de la Deuda ha dispuesto que se satisfaga el dia 5 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpétua interior, correspondientes al vencimiento de 1.° del corriente, cuya numeracion señala detalladamente.

ALCANCE.

CONGRESO.

Sesion del dia 4 de Julio de 1878.

Abierta á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Ocupan el banco azul los señores ministros de Marina, Estado, Hacienda, Gobernacion y Fomento. Los cuatro últimos de gran uniforme.)

El señor ministro de Estado subió á la tribuna y leyó el proyecto de ley sobre aprobacion del tratado comercial entre Bélgica y España.

El señor ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley sobre suplemento de crédito.

El señor ministro de la Gobernacion leyó otro proyecto de ley sobre construccion de un presidio para 500 penados.

Tambien leyó otro sobre Beneficiencia en general.

El señor ministro de Fomento leyó un proyecto de ley sobre adopcion de medidas para evitar los efectos de la *filoxera* en España.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Escudero preguntó al señor ministro de Fomento si está dispuesto á adoptar algunas medidas para remediar la miseria que aflige á la provincia de Huesca, á causa de sus malas cosechas.

El señor ministro de Fomento contestó que piensa atender con las cantidades de que pueda disponer á favorecer cuanto le sea posible todas las provincias que han sido víctimas de la sequía.

De la misma manerá atenderá á socorrer á la clase proletaria de Huesca.

Tambien procurará que se construya el puente de Huesca no con el propósito de socorrer con esta obra á la clase jornalera, porque en su concepto no es esto bastante, sino por considerar esa obra de gran necesidad y utilidad.

(Al cerrar este alcance continúa la sesion.)

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias hemos recibido los siguientes despachos de la *Agencia Fabra*:

BERLIN 4.—Se asegura que el Gobierno ruso renuncia á la posesion de la plaza de Batum.

Se afirma tambien que todas las cuestiones relativas al reino de Grecia serán excluidas de las deliberaciones del Congreso.

Solo se tratará de conceder una autonomía bastante ámplia á la Tesalia, el Epiro y á la isla de Creta (Candía.)

Es general la creencia de que el lunes próximo se celebrará la última sesion del Congreso.

En esta sesion se acordará de una manera definitiva la forma del tratado.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Zoa, virgen y mártir, y San Simon de los Santos.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde continúa la octava de Jesús Sacramentado; á las diez será la misa mayor con sermon que predicará don Juan G. Perez, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Balbino Martin, terminando con procesion del Santísimo Sacramento, como último dia de jubileo.

Sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales; á las diez será la misa mayor con sermon, y por la tarde á las seis en los ejercicios será orador D. Lope Ballesteros; despues de la novena se cantarán los gozos, letanía, salve y la reserva.

En la iglesia de las Trinitarias se celebrará á San Miguel de los Santos con misa mayor, manifiesto, sermon y absolucion general, y por la tarde en la conclusion de la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, será orador D. Estanislao Almonacid, y se concluirán estos cultos con solemne reserva.

Sigue celebrándose por la tarde á las seis la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en el hospital del Cármen, y será orador D. Pablo Lafuente.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias, ó la de las Nieves en Monserrat.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS Del 2.	Del 3.
Renta perp. 3 por 100..	13'20	13'30
Idem fin de mes.....	13'35	13'30
Idem fin del próximo..	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	13'35
Renta perp. exterior..	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	14'40
Amortizable, 2 por 100.	27'95	28'05
Idem exterior.....	00'00	00'00
Deuda del personal...	00'00	00'00
Billetes hipotecarios..	100'60	00'00
Bonos del Tesoro.....	76'60	77'20
Idem 2.ª emision.....	00'00	00'00
Id. cantidades pequeña	76'80	00'00
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	85'00
Cédulas del B. H. 7 0/0.	00'00	00'00
Id. id. 6 0/0.....	89'75	00'00
Obligs. del Banco y T.°	95'00	94'95
Idem en pequeñas.....	94'95	00'00
Idem série exterior...	95'00	94'95
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Carps. del Tesoro sobre producto de Aduanas	94'60	93'50
Obras públicas, 1868..	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.° Julio 1874.	25'80	25'75
Id. de 1.° de Dbre. 1874.	00'00	00'00
Id. emision de 1875....	00'00	00'00
Id. de 1876.....	00'00	00'00
Id. de 1877.....	00'00	00'00
Id. de 1878.....	00'00	00'00
Id. de 20.000 rs.....	00'00	25'75
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	220'00	223'50
Lóndres á 90 dias fecha	48'40	48'40
París, á 8 dias fecha...	5'02	5'03

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.° grupo 4 por 100

Id. id. 9.° id. 6'50

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de Enero de 1875 á id. 1877, 69'50.—Id. semestre 1.° de Julio de 1877, 67'60.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 49'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 68'60.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65'60.—Id. id. 31 de Diciembre de 1878, 65'00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'00.—Idem de la undécima, 13'00.—Id de la duodecima, 14'00.—Carpetas para la subasta, 15'00.—Residuos de consolidado, 1.° de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00

NUESTRO PERIODICO
Á SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situacion porque atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mermadas los contribuyentes, agotadas las fuentes productoras y cada vez mas deplorable el estado de la Hacienda municipal y provincial, nuestra modesta publicacion no puede menos de dirigirse á sus constantes favorecedores para que cuiden con toda la diligencia posible darnos cuenta de las necesidades locales y de los sucesos mas importantes que ocurran, y que no revistan marcado carácter personal y agresivo.

Entendemos que hace falta que los elementos vivos del país aunen sus esfuerzos para mejorar el bienestar público, perdido merced á las convulsiones epilépticas que de continuo han agitado y agitan á este infortunado país que, devorado por la fiebre política, ha quedado exánime, abatido el espíritu público, indiferente y escéptico para todos los grandes ideales y las grandes obras.

La union de los contribuyentes y de las fuerzas productivas, el buen sentido de los pueblos, aspiraciones prácticas y positivas de mejora, sobre todo material, hé aquí lo que en nuestro sentir es menester para la regeneracion futura de esta nacion maleada por una política tan gárrula como estéril, sino ya fecunda en inmensos perjuicios.

Por esto rogamos encarecidamente á nuestros suscritores que no sean morosos, dejando de dar á conocer las necesidades é intereses locales para que, á fuerza de repetirlas, sea el país debidamente atendido en las altas esferas, á las cuales raras veces llega la voz de los pueblos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios por un dia á 10 ctmos. de peseta línea; por 2 á 8; por 9 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, escepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

DIARIO DE AVISOS.

¡PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

¡PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Múrcia de la Compañia Fabril Singer de New-York y Lóndres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Garantía ilimitada.
Basta una leccion para aprender.
Máquinas ligerísimas.
Sencillez en el mecanismo.
Hermosura y fuerza en el trabajo.
Condiciones al alcance de todos.
Máquinas de mano y de brazo.
Agujas extra-calidad á 40 cénts. de rvii.

Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 de descuento al contado.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevárselas *cuando quieran*, devolverlas *cuando quieran*, concluir el pago *cuando quieran*.

Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de dia en dia.

Carretes de hilo desde 80 cénts, segun las yardas

¡CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSA QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañia, los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposicion, la facilidad extraordinaria de construccion y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDISIMO; hé aquí la razon por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una *considerable rebaja* en los precios y al mismo tiempo de sostener la elevada reputacion que gozan nuestras máquinas.

La compañia F. Singer en Múrcia, calle de Platería, 13. 6—4

Boletin religioso.

Santos de mañana.—Sta. Lucia vg. y mr., s. Isaias prof. y s. Diodoro mr.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas.

Cultos.—La ilustre cofradía de la preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, establecida en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen de esta ciudad, dedica una solemne funcion á su titular el Stmo. Cristo, el domingo 7 de Julio, dia en que se celebra la festividad de tan preciosísima Sangre, que dará principio por la mañana á las 6, siendo orador el Sr. D. Antonio Vidal Giner, y para mayor solemnidad estará patente el Stmo. Sacramento.

El Martes 9 á las 6 de la mañana será el funeral por los cofrades difuntos. A todos los actos asistirá la orquesta que dirige D. Angel Mirete

Espectáculos.

TEATRO DEL LICEO.

Gran funcion para hoy 5 de Julio de 1878, á las 8 y media, 2.ª de abono

1.° Sinfonía.

2.° El drama nuevo en esta capital, en 3 actos y en verso, titulado:

EL ESCLAVO DE SU CULPA.

3.° y último. La lindísima comedia en un acto y en verso, original de don Miguel Echegaray, nominada:

ECHAR LA LLAVE.

PRECIOS.—Sillas en el salon con entrada, 16 rs.—Id en el patio, 8 rs.—Delantera de galería con id, 10 rs.—Asientos de id con id., 6 rs.

Anuncios.

LA VENECIANA.

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes:

1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora.

2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses.

3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo mas mínimo la piel.

Los pedidos al por mayor dirigirlos al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

Depósito en Múrcia, establecimiento de La Dalia Azul, Príncipe Alfonso, 31. 17

Quinqués para dormitorio económicos y nada molestos.

Se venden, calle de Zoco, 5.

Impresos que se venden en la imprenta de La Paz:

Hojas de servicios para profesores de instruccion primaria.
Idem para empleados.
Solicitos del comercio para bajas de los depósitos.
Fés de vida de los jueces municipales y de los curas.
Libramientos, cartas de pago y cargarémes para los Ayuntamientos.
Certificaciones de defuncion para los médicos.
Hojas de nacidos para dar parte al registro civil.
Altas y bajas para la construccion industrial y de comercio.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística.
Filiaciones.

FLORES DEL SEGURA.

Elegante álbum de dibujos por el hábil pendolista y entendido calígrafo murciano D. Agustin Gonzalez Gimenez.

Esta interesante y nueva publicacion, consta de 20 colecciones de dibujos, cifras, alfabetos y adornos para bordados, utilísima para señoras y señoritas.

Se halla de venta en casa del autor, S. Miguel, 8, y en la imprenta de este periódico.

LA CABEZA REGENERADA
POR EL
ACEITE SEIREP,
con jugos de sándalo.

Ultimo y portentoso descubrimiento. Específico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caida, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cano, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritacion y las comezones, y bajo su accion benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vahidos y accidentes nerviosos.

El *Aceite Seirep*, combate tambien, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su orígen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura; es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y quemaduras, que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar las ofrece el *Aceite Seirep* bajo las formas agradables de la más exquisita perfumería.

Para más detalles, véase la instruccion que se dá gratis en Múrcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5, de Cláusel, y de la Fusmarina, donde se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco.

EL ACEITE DE MACASSAR
de Rowlands.
fortifica y embellece los cabellos.

ODONTO	KALIDOR
para blanquear los dientes.	para embellecer el cútis.

Se venden en la calle de Zoco, 5.

Fósforos ingleses.

Caja grande de lata. . . .	1 real.
— chica	0'75
Fosforeras para dormitorio.	8 »
Cerillas para encender, lata	6 »

Se venden en la calle de Zoco, 5.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:

Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.

Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado.

Idem en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuentas ajustadas, por el mismo autor 1 real.

Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.

Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.

CALENTURAS.

La Ollerina (ó base de los alcolóides de la quina roja préviamente ensayada y dosificada), alcanza hoy racional y prácticamente gran superioridad sobre el sulfato de quinina La gran economia de este producto y su pureza le hacen de aceptacion universal

Para detalles y pedidos dirigirse á D. Casimiro Losarcos, farmacéutico y ex-subdelegado de Sanidad, calle de la Corredera baja, 14, drogueria, Madrid. 4—1

BAÑOS DE S. ANTONIO.

Este acreditado establecimiento ha quedado abierto desde el dia 10 de Junio notablemente mejorado por su actual encargado D. Mariano Pelegrin. El precio de cada baño es el de 4 rs. sin ropa, y 5 con idem Tambien hay pilas para matrimonio. 21

EL CARNAVAL MURCIANO
EN 1878,
por D. Agustin Medina Almela.

Se vende á 4 rs. en nuestro establecimiento calle de Zoco, núm. 5, en las librerias y otros establecimientos de esta capital.

DICCIONARIO
Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.
POR D. PASCUAL MADOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de La Paz, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion

ARTES Y OFICIOS.

Acaba de publicarse la
GUIA DEL PINTOR COLORISTA,
comprendiendo la iluminacion de grabados, litografías, planchas al daguerrotipo, vistas en cristal para estereóscopo, y el retoque de fotografías á la acuarela, á la aguada y al óleo
POR CASIMIRO LEFEBVRE.

Un volúmen en cuarto menor, 4 rs.—Véndese en las principales librerías, y en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

ROMANCES POPULARES MURCIANOS,
POR
D. JOSE MARTINEZ TORNEL.

Primera coleccion.

Comprende los siguientes romances:

1.° *La Virgen de la Fuensanta*.—I. Introduccion.—II. Historia de la imágen.—III. El Santuario.—IV. La Cónica de la Cueva.—V. La generala.—VI. ¡Al monte! Al monte!

2.° *El Canton Murciano*.—I. Introduccion.—II. La Cruz de Miravete.—III. Dias tristes.—IV. La entrada triunfal—La Guardia civil.—V. Beniajan y Los Garres.—VI La emigracion.—El trabajo es la virtud.

3.° *El Busano de la Sea*.—La hilandera huertana.

4.° *Las desgracias del tio Pacorro*.

5.° *Errores populares*.—I. Introduccion.—II. Los curanderos.—III. La tia Pepa la Galla.—IV Los Pantasmas.—La gracia.—El dia de San Juan.

6.° *Saavedra Fajardo*.

7.° *Polo de Medina*.

8.° *Personajes de la huerta*.

9.° *Cantos populares*.—I. Introduccion.—II. El Retal.—III. La Aurora.

10.° *El Ciego*.

Segunda coleccion.

Premiada con uno de los dos primeros premios en los Juegos Florales de este año.

I *Múrcia*.—II. Cartagena.—III El Espíritu de Salcillo.—IV. Angelicos al cielo.—V La propiedad.—VI. Tristeza.

VENDENSE
La primera coleccion 2 rs.—La segunda 1 real.
EN LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Imprenta de La Paz, idem de Arques y de Pedro Pelda. Libreria de Miguel Tornel, y en la portería del Liceo.—Fuera las remite su autor enviándole el valor en sellos

La primera coleccion en papel de lujo, 3 rs.

OBRAS DE PAUL DE KOCK.
EDICION COMPLETA.
Tomos en 8.° mayor prolongado de clara y compacta impresion, con láminas, á 4 y 5 rs.
Véndese en Múrcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

OBRA NUEVA.

FOTOGRAFÍA PARA TODOS.

LA FOTOGRAFIA SOBRE COLODION,
Y EL TIRAJE DE PRUEBA EN PAPEL.
OBRA ESPECIAL,
en la cual se preven todos los accidentes que pueden ocurrir en el curso de las operaciones, y los medios mas seguros de evitarlos.
POR A. HAUSER,
PINTOR Y FOTÓGRAFO

Extracto del sumario.

Instrumentos, productos y accesorios para practicar la fotografía.—Eleccion, alumbrado y dimensiones de taller.—Accidentes que proceden de los aparatos.—Fondos.

Productos químicos y confeccion de las misturas.—Baño de plata, de hierro, de refuerzo, de fijado.—Goma para fijar los clichés.—Baño de plata para nitrar el papel, de viraje, de fijado para las pruebas en papel.

Ejecucion del cliché.—Operaciones que hay que practicar.—Accidentes que pueden ocurrir y medios de evitarlos.—Limpieza del cristal.—Modo de dar colodion al cristal.—Nitrado del cristal.—Reforzado del cliché.

Tiraje de las pruebas.—Série de operaciones.—Accidentes que pueden ocurrir, y manera de evitarlos

Un volúmen en 4.° menor, 4 reales.

Véndese en las principales librerías de Múrcia y su provincia, y en el establecimiento de La Paz, 5 Los pedidos por mayor á Salvador Manero, Barcelona.

LA ORTOGRAFIA
AL ALCANCE DE TODOS,
por D. Fernando Gomez de Salazar.

Esta obra es *única* en su clase por su *método novísimo teórico práctico* y ser la primera que se publica sin valerse de los términos técnicos gramaticales, por cuya razon puede aprenderla cualquiera sin necesidad de estudiar la gramática, como hasta ahora ha sido preciso.

Lleva además un catálogo de voces de dudosa escritura el más rico de los publicados hasta aquí, pues contiene cerca de CINCO MIL VOCES. Por eso es indispensable esta obrita á todos, sábios é ignorantes.

Su precio 2 reales.

Se vende en la administracion de La Paz. Zoco 5.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO *y barba*
ESPECIALIDADES *para el rostro y manos.*
PERFUMERIA.
ESPECIALIDADES PARA LA *dentadura y boca.*
ESPECIALIDADES *para otros diferentes usos.*

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, desde real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cútis; tintura inglesa para el cabello y la barba; veloutina blanca y rosada para el rostro; Argentina Desnous ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; veloutina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; soberbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descolorida; rosal de Vénus para señoras pálidas; orizaline vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opiata, polvos y agua dentífrica de J. V. Bonu, polvos dentífricos de Dethan; odontalina de Philippe para la conservacion y hermosura de los dientes; hydrolé de Guaco, licor higiénico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinquina para el entretenimiento del cabello y la barba; elixir dentífrico de Jhon Evans; polvos dentífricos de John Evans; Footh Pourder de John Evans; glicerina á la rosa pura para suavizar las manos; aceite macasar de Rowland para el cabello; kalidor de Rowland para purificar el cútis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservacion de la dentadura; agua y polvos dentífricos de Botot: leche antefélica para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; bencina para quitar manchas; fluido laiff de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desnous, de almendras, agua aromático-espirituosa del parnaso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentífricos, aguas de colonia y lavanda, de olor etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de París, Lóndres y Madrid.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas
DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofilina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 8, Barcelona. 103—90

IMPRENTA DE «LA PAZ» *calle de Zoco, núm. 5.*